

**VALORACIÓN PARTICIPATIVA DE
EFECTO PROGRAMA DE
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE
DESASTRES - PRRD**



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. Antecedentes.....	4
PARTE I.....	6
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	6
2. Objetivo.....	6
3. Proceso Metodológico.....	6
1.1 Selección de la muestra.....	7
1.2 Los actores y su rol en la VPE.....	8
1.3 Implementación trabajo de campo.....	10
1.4 Análisis de la información.	11
1.5 Validación de la información.....	12
PARTE II	15
RESULTADOS, APRENDIZAJES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	15
3. Resultados cuantitativos.....	15
3.1 Nivel micro – Productor.....	15
3.2 Análisis cualitativo.....	29
4. Valoración de efectos.....	0
4.1 Aproximación a la Hipótesis:	0
4.2 Valoración de la metodología.....	38
a. Ventajas.....	38
b. Dificultades y limitantes	39
c. Recomendaciones metodológicas y lecciones aprendidas	39
5. Conclusiones.....	40
6. Recomendaciones	41
7. Anexos.....	42

LISTADO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

COE	Centro de Operaciones de Emergencia
RRD	Reducción del Riesgo de Desastres
GdR	Gestión de Riesgos
ATICA	Agua Tierra Campesina
COSUDE:	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
EDC	Enfoque de Demanda Calificada
GAM	Gobierno Autónomo Municipal
PRRD	Programa de Reducción del Riesgo de Desastre
GRAI	Gestión del Riesgo Agrícola Integral
PROSUKO	Programa Suka Kollus
INTERCOOPERATION	Fundación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
VPE	Valoración Participativa de Efecto
VPI	Valoración Participativa de Impacto
DALC	Dirección América Latina de la COSUDE
BA	Beneficiary Assessment
GM	Gobierno Municipal
UGR	Unidad de Gestión del Riesgo
FC	Facilitador Comunitario
FR	Facilitador Regional
MCM	Mancomunidad de Municipios
VIDECI	Viceministerios de Defensa Civil
VDRA	Viceministerios de Desarrollo Rural y Agropecuario
VIPFE	Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
FTR	Fondo de Transferencia del Riesgo
PROFIN	
ACC	Adaptación al Cambio Climático
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
POA	Plan Operativo Anual
SENAMHI	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
SAT	Sistema de Alerta Temprana

INTRODUCCIÓN

En la región subandina, la prevención y atención de desastres priorizó el apoyo al sector agropecuario a raíz de su exposición directa a los fenómenos climáticos y por ser el sector más vulnerable ante las eventualidades de desastres. En este sentido, es que el PRRD ha trabajado en RRD y ACC como ejes al cambio climático en los diferentes niveles de planificación del estado en el interés de garantizar la seguridad alimentaria, la calidad de vida de las familias campesinas y la protección del medio ambiente.

Planteó la necesidad de definir criterios, orientaciones y estrategias para incorporar la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en las políticas, procesos de planificación, inversión y mecanismos de protección financiera principalmente para el sector agropecuario.

Este documento, pretende mostrar la percepción de la gente beneficiaria de los resultados de esas acciones, mediante el presente proceso de Valoración Participativa de Efecto (VPE), realizado entre febrero y abril de 2014, trabajo encargado a la Fundación ATICA por mandato de la COSUDE. El trabajo consistió en realizar la VPE del PRRD, basada en la metodología del Beneficiary assessment (BA), impulsada inicialmente por el Banco Mundial.

El principio fundamental de esta metodología ha sido promover la participación, aprendizaje y sensibilización de los destinatarios: productores, técnicos, autoridades locales, departamentales y nacionales quienes evaluaron el efecto de los proyectos donde el PRRD tuvo incidencia.

De esta forma se ha consolidado un documento estructurado por la explicación de 3 etapas definidas: 1. La conceptualización y fase preparatoria de la intervención; 2. La definición metodológica de proceso del VPE, la colecta de información y su procesamiento; 3. El análisis de resultados y 4. La valoración de efecto.

Con estos elementos se pretende mostrar la valoración participativa respecto a de qué manera la GdR y las medidas de ACC llevadas por el PRRD han sido captadas para impulsar una parte esencial para la sostenibilidad y desarrollo del sector agropecuario en la subregión andina.

1. Antecedentes.

La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), inicia el año 2005 el Programa de Reducción del Riesgo de Desastres (PRRD) con el propósito de fomentar la prevención, la sensibilización y el fortalecimiento de actores en mecanismos de reducción del riesgo de desastres. Su objetivo principal fue contribuir a salvar vidas y asegurar medios de vida sostenibles mediante la reducción del riesgo de desastres, concentrándose en medidas de prevención, preparación y fortaleciendo las capacidades para una rápida respuesta y recuperación después de grandes emergencias, contribuyendo a la reducción de la pobreza.

Hasta el año 2009, el programa se desarrolló en dos fases y el 2010 COSUDE decide consolidar y potenciar los resultados obtenidos con la implementación del PRRD fase III para las gestiones 2010 a 2014, otorgando a la Fundación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (INTERCOOPERATION), el mandato para la ejecución de dos componentes del programa:

1. Gobernabilidad local del riesgo y adaptación al cambio climático en la gestión pública descentralizada
2. Reducción de riesgos climáticos en la producción agrícola. En este marco COSUDE quedó con la responsabilidad de coordinar los componentes
3. Integración de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y la Adaptación al Cambio Climático (ACC) en Programas de COSUDE
4. Asistencia técnica en preparación, respuesta y recuperación de desastres naturales.

El PRRD, ha desarrollado diferentes acciones en sus anteriores fases con un carácter significativo, cuyo diseño e intervención se adecuan al contexto en función a los lineamientos trazados de trabajo que apuntaron la creación de políticas para la gestión del riesgo, la adaptación y mitigación al cambio climático, acciones que influyeron en diferentes instancias y actores como son las familias campesinas productoras, las comunidades, los equipos técnicos y autoridades locales, posicionando estratégicamente el enfoque de género.

Después de un periodo de esfuerzos para conocer, informar, actuar, cogestionar, aprender e incidir sobre los efectos del cambio climático en la vida de los interactuantes, ha generado conocimientos y se construyó alternativas

para hacer frente a la problemática del cambio climático e impulsar proyectos, estudios de investigación y acciones estratégicas para generar políticas y mejorar la participación de la población rural, influenciando además la revalorización de prácticas agropecuarias tradicionales y reducir su vulnerabilidad frente a los desequilibrios originados por el cambio climático.

El ejercicio de la Valoración Participativa de Efecto (VPE), consistió en una operación participativa a nivel de productores, técnicos, autoridades municipales y nacionales para realizar la valoración de resultados alcanzados por el Programa de Reducción del Riesgo de Desastres PRRD

Esta tarea resulta de una definición de la Dirección América Latina de la COSUDE (DALC), consistente en implementar prácticas de Beneficiary Assessment (BA) en sus programas de Bolivia, empezando con el PRRD y como parte de los nuevos elementos relevantes de su mensaje 2013 – 2016, que incluía la orientación más consecuente hacia resultados y su medición.

Por otro lado, Agua Tierra Campesina (ATICA), cuya finalidad fue contribuir a una mejor gestión de los recursos naturales a nivel comunitario y por tal motivo es que facilitó la implementación de una cartera de proyectos. Al finalizar su primera fase con el fin de poder evaluar los efectos e impactos, realizó una valoración participativa de Impacto - VPI, la que consistió previamente en formular hipótesis e indicadores de impacto, y llevar adelante una valoración a partir de un proceso desarrollado por los destinatarios y de las percepciones manifestadas por los mismos.

Los temas de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y de Adaptación al Cambio Climático (ACC), tuvieron una rápida evolución y empoderamiento durante los últimos años y una puesta a prueba en los acontecimientos de desastres que ha sufrido en la última temporada de lluvias el país en su integridad.

PARTE I DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

2. Objetivo.

Conocer los efectos e impactos de las acciones del Programa de Reducción de Riesgos de Desastres (PRRD) logrados en la Fase III a partir de un proceso desarrollado por los destinatarios, y con base además en las percepciones al respecto, manifestadas por ellos mismos.

3. Proceso Metodológico.

La metodología ha sido participativa fundamentada en una valoración recíproca entre actores, el enfoque interactivo permitió la participación individual o grupal con dinamismo, una visión amplia y autónoma procediendo a la calificación de las acciones realizadas y los resultados del proyecto.

La preparación del proceso de valoración, partió de la formulación de hipótesis de impacto referentes al trabajo del PRRD. A partir de ello se precisaron indicadores de valoración estipulados en el marco lógico del PRRD, que fueron la base para plantear las preguntas orientadoras, las mismas que fueron transcritas a hojas de trabajo. (ver Anexo N° 1)

Los temas que entraron en el diálogo o agenda de evaluación en los tres niveles, tuvieron como base de análisis los resultados alcanzados, las técnicas transmitidas, la adopción de las tecnologías y otros resultados que fueron conseguidas por el PRRDIII, PRRD+, PRRD+F2 tomando en cuenta las hipótesis e indicadores de efecto previamente formuladas.

La metodología se ha basado en los siguientes principios:

- **Enfoque participativo:** con énfasis en el diálogo entre actores involucrados con roles definidos para conseguir información de primera fuente y entre pares y por ello, llega a ser ampliamente participativa con un diálogo horizontal generando un espacio de encuentro, sea éste, de productor a productor o de técnico a técnico, permitiendo una conversación abierta, sincera y sin presiones.
- **Triangulación:** permitió verificar la información obtenida de tres fuentes, permitiendo una triangulación de criterios en diferentes niveles de valoración.

- **Herramientas semi-estructuradas:** con la finalidad de facilitar un dialogo abierto se diseñaron hojas de campo con preguntas orientadoras considerando las hipótesis e indicadores.
- **Transparencia:** Facilito la calidad de la información por la amplia libertad que tienen los beneficiarios de calificar los resultados del mismo, ya que se tiene la ausencia de representantes de la entidad evaluada en el proceso de valoración.

3.1 Selección de la muestra

La VPE involucró a varios actores, principalmente aquellos que tuvieron alguna relación con el proceso de intervención del PRRD Fase III, es decir consideró tres niveles de intervención: Nivel Micro (agricultores), Nivel Meso (técnicos y autoridades municipales), Nivel Macro, (técnicos gobernaciones, viceministros). Ver Anexo 2

La selección de la muestra se realizó de la siguiente manera:

- **Nivel Micro: Productores**

Para el nivel micro se consideró el 12% de 63 comunidades, es decir 8 comunidades distribuidas entre los departamentos de Chuquisaca, Tarija y Oruro (Mollini, el Abra, Cieneguillas, Villa Nueva, Urmini de Quillacas, Ankazoca, Amachuma y Pacollani).

- **Nivel Meso: Mancomunidades y Municipios**

Se tomó como muestra el 40% de las mancomunidades: Andina y Azanaque o Aymaras sin Frontera, Los Cintis y Héroes de la Independencia.

- Para los municipios se consideró una muestra del 12 % equivalente a 8 municipios: Bolivar y Tapacarí (en el Departamento de Cochabamba), Camargo, San Lucas, El (en el departamento de Chuquisaca), Puente, San Lorenzo (Departamento de Tarija), Curahuara de Carangas y Santiago de Huallamarca (en el departamento de Oruro).

- **Nivel Macro: Gobernaciones y Viceministerios**

En este nivel se ha considerado el 100% de las gobernaciones de los departamentos considerados para este proceso. Por otro lado, se

consideraron los viceministerios que trabajan en proyectos de orden de la planificación desarrollo rural, y de asistencia a emergencias.

3.2 Los actores y su rol en la VPE.

Criterios de selección de actores evaluados

a) Productores

- Usuarios o destinatarios de los proyectos del PRRD III, PRRD+, PRRD+2:
- Motivación y predisposición para brindar información
- Ser destinatario de un proyecto concluido o a punto de concluir.
- Accesibilidad de la parcela o el sitio del proyecto.

b) Mancomunidades y Gobiernos municipales: Alcaldía + Concejo Municipal:

- Motivación y predisposición para brindar información veraz.
- Trayectoria de 2 años como mínimo en el GM en calidad de Concejal, Alcalde o técnico.

c) Gobernaciones y Viceministerios: Viceministros, representantes UGR.

- Motivación y predisposición para brindar información veraz.
- Usuarios del proyecto, PRRD+F2.

Criterios de selección de actores valoradores

a) Productores Campesinos y técnicos municipales, de mancomunidades y de UGRs

- Interés y disponibilidad de tiempo para participar como evaluador.
- Facilidad de lectura y escritura.
- Facilidad de integración en el trabajo de grupos.
- Conocimiento del PRRD (enfoque, herramientas).
- Capacidad de observación y síntesis.
- Afinidad (simpatía) con los procesos de evaluación.

Rol de actores evaluados:

Actor	Rol
1. Productores destinatarios de los proyectos	<ul style="list-style-type: none"> o ▪ Proporciona la información a los valoradores (agricultores) durante la visita de campo. ▪ Si es posible prepara un croquis de su parcela resaltando las innovaciones producto de la implementación del proyecto ▪ Participa en la reunión comunal de discusión sobre el grado de adopción y los efectos del proyecto ▪ Participan (como delegados) en el taller departamental de síntesis de resultados de la VPE.
2. Gobiernos municipales:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Da a conocer sus percepciones como respuesta a las consultas hechas por el evaluador (técnico municipal) ▪ Participan (como delegados) en el taller departamental de síntesis de resultados de la VPE
3. Gobernaciones y viceministerios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proporciona la información en función de las consultas realizadas por el coordinador y/o facilitador Departamental Participan (delegados) en el taller departamental de síntesis de resultados de la VPE

Actores valoradores:

Actor	Rol
1. Valoradores productores campesinos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplican las preguntas orientadoras de la VPE (nivel comunal) ▪ Elaboran una síntesis de las visitas a las parcelas de los agricultores (analizar capacidades reales) con apoyo del FC ▪ Participan en la reunión comunal de discusión ▪ Participan (delegados) en el taller departamental de síntesis de resultados de la VPE
2. Técnicos UGRs	<i>Nivel Gobernaciones</i>
3. Técnicos municipales	<p>Aplican las preguntas orientadoras de la VPE</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboran una síntesis de la información recogida de las Gobernaciones y viceministerios con apoyo del FR ▪ Participan en el taller departamental de síntesis de resultados de la VPE
4. Técnicos Mancomunidades	<i>Nivel Mancomunidades</i>
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplican las preguntas orientadoras de la VPE ▪ Elaboran una síntesis de la información recogida de los GMs con apoyo del FR ▪ Participan (delegados) en el taller departamental de síntesis de resultados de la VPE
	<i>Nivel GM</i>
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplican las preguntas orientadoras de la VPE ▪ Elaboran una síntesis de la información recogida de los GMs con apoyo del FR ▪ Participan (delegados) en el taller departamental de síntesis de resultados de la VPE
5. Facilitador ATICA	<i>Nivel Viceministerios</i>
	<p>Aplican las preguntas orientadoras de la VPE</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboran una síntesis de la información recogida de las Gobernaciones y viceministerios con apoyo del FR ▪ Participan en el taller departamental de síntesis de resultados de la VPE

3.3 Implementación trabajo de campo.

Se aplicó las herramientas y las técnicas básicas de trabajo de campo (Anexo 3), que esencialmente pueden diferenciarse entre técnicas cuantitativas y cualitativas y que son mutuamente complementarias.

Se convocó a los actores seleccionados para ser capacitados en la técnica de valoración o generación de información, aplicando la hoja de trabajo, cuyas respuestas fueron anotadas a partir del diálogo abierto.

- El **Nivel Micro**, o nivel de los productores campesinos, desarrollando visitas recíprocas a las parcelas, provocando diálogos en función a lo que se desarrolló con el PRRD.
- En el **Nivel Meso**, participaron representantes de los Gobiernos Municipales, representantes de las Mancomunidades y de Gobernaciones. Con ellos se realizaron talleres especiales en el criterio de crear un espacio de diálogo entre pares, trabajando entre Tarija y Chuquisaca y entre Oruro y Cochabamba.
- Finalmente, se tiene el **Nivel Macro**, que se refiere a autoridades y técnicos de los viceministerios que fueron aliados en la implementación del PRRD. No se pudo crear un espacio de taller con dichos actores, porque las agendas de trabajo de los mismos no les permitían coincidir en un espacio libre conjunto. Pero, accedieron a tener una entrevista. El trabajo se esquematiza en el siguiente detalle:

GRAFICO N°1



3.4 Análisis de la información.

Se debe aclarar que el análisis cualitativo de los resultados de la VE por los indicadores tiene fundamento en los datos cuantitativos resultantes del procesamiento de las percepciones de efecto de los distintos actores involucrados. En otras palabras refleja representa la valoración de la opinión y/o percepción de la gente que ha participado del proceso de valoración participativa de efecto, que fueron llega a ser el producto de los datos recolectados en los diferentes niveles de actores, sobre los efectos del PRRD.

La citada información cuantitativa fue traducida a índices del nivel de logro del efecto en el Taller de Validación, evento en el cual los representantes de los actores involucrados en el proceso VE.

El procesamiento de datos significó un continuo análisis de la información rescatada para que la misma pueda ser traducida a elementos de valoración que ocupan temas y conceptos referentes a la acción desarrollada por el PRRD. El análisis partió de la recopilación, lectura y análisis de las hojas de trabajo, hasta la interpretación cuantitativa y cualitativa de los productos, los mismos que fueron transmitidos en lenguaje sencillo, directo, sin ambigüedades y con un orden lógico, en el momento de su validación.

La digitalización de la información colectada en entrevistas, talleres y entrevistas de los actores, permitió contar con productos, mismos que fueron transcritos a tablas de salida (Anexo N° 4).

Los resultados de esta valoración, emergen del análisis de las hojas de trabajo realizadas y sintetizadas. Este análisis ayudó al sustento de lo mencionado, tomando en cuenta los diferentes niveles de consulta y sus características, que fueron la fuente de expresión de percepciones del PRRD y que están en consonancia con los criterios desde sus propias perspectivas de la instancia a la que pertenecen (comunidad, municipio, mancomunidad, gobernación y viceministerio). Ver anexo N° 5

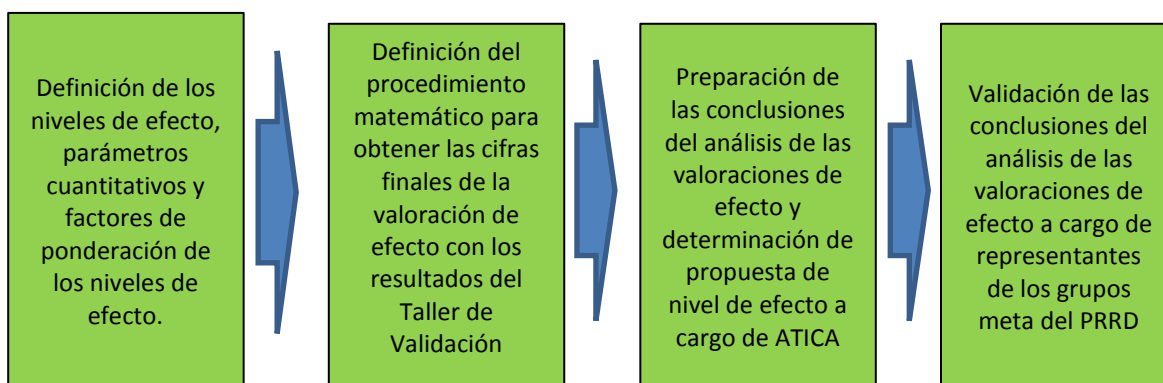
Toda la información rescatada fue procesada bajo herramientas de organización informática, generando reportes reflejando promedios, tendencias y comentarios, vaciados a cuadros de síntesis, a manera de conclusiones que fueron presentados en un taller de validación de resultados. Los cuadros de síntesis contienen los resultados logrados de VPE del PRRD

3.5 Validación de la información.

El Objetivo de esta etapa fue validar, con representantes de los grupos meta del PRRD, los EFECTOS de la intervención del PRRD determinados por ÁTICA mediante el procesamiento de las percepciones de los distintos actores consultados y que fueron colectadas mediante las visitas recíprocas a parcelas de los productores, talleres con representantes del nivel meso y entrevistas con autoridades del nivel macro.

El proceso de la Validación de Resultados tuvo la siguiente secuencia:

GRAFICO N° 2



Descripción de las secuencias:

1. Definición de los niveles de efecto, parámetros cuantitativos (rangos de puntajes de calificación) y factores de ponderación de los niveles de efecto de la siguiente manera:

Nivel de Efecto	Puntaje	Puntaje de Ponderación
Intenso	80 - 100 puntos	5
Moderado	40 a 80 puntos	3
Inexistente	menos que 40 puntos	1

2. Definición del procedimiento matemático para obtener las cifras finales de la valoración de efecto con los resultados del Taller de Validación:

Secuencia de cálculo	Puntaje de Ponderación por Nivel de Efecto			Sumas
	Intenso	Moderado	Casi nada	
	5	3	1	
a. Calificación (Ejemplo de n° de votos de los representantes de los actores en Taller de Validación)	4	8	0	12
b. Proporción de votantes por nivel (a x total votos) = 4/12; 8/12; 0/12	0.33	0.67	0.00	1
c. Valor ponderado de calificación (b x Puntaje de Ponderación por Nivel)	1.7	2.0	0.0	3.7
d. Puntaje final de la Valoración = Suma de c/5 (siendo 5 el máximo valor de puntaje de Nivel de Efecto)	0.73		Moderado Nivel de Efecto	
e. Puntaje final de la Valoración en % (d x 100)	73.3			

3. Preparación de las conclusiones del análisis de las valoraciones de efecto y determinación de propuesta de nivel de efecto a cargo de ATICA
4. Validación de las conclusiones del análisis de las valoraciones de efecto a cargo de representantes de los grupos meta del PRRD, para confirmar o corregir las mismas, estableciendo un puntaje de preferencia ubicado en los rangos de niveles de efecto anotados anteriormente; este trabajo se realizó mediante un taller en la ciudad de Cochabamba.

Presentación de la información:

Para cumplir la **Secuencia 3**, la información sometida a validación se presentó sintetizada de la siguiente manera:

INDICADOR 2.1. Por lo menos 50% de los municipios de intervención cuentan con instrumentos y metodologías para la RRD aprobados como política pública.

Síntesis de la Valoración de los Actores	Valoración Propuesta	Escala de valoración	Puntaje de valoración	Validación de Nivel de Logro (puntajes)	Puntaje ponderado
Instrumentos municipales de planificación y monitoreo de acciones de RRD y ACC	Buen nivel de efecto del PRRD	Buen nivel de efecto (80 - 100%)	5	4/5 participantes del taller	80
		Moderado nivel de efecto (40- 80%)	3	1/5 participantes del taller	20
		Efecto inexistente (<40%)	1	0/5 participantes del taller	0

Número	Valor de intensidad	Intenso (5)	Moderado (3)	Casi nada (1)	Valor final	Porcentaje
1	Calificación	4	1	0		
2	Valor por calificación	20	3	0	23	
3	Valor por calificación dividido entre 5	4	0.6	0	4.6	4,6/5*100= 92 %

Resultado de 92 % de valoración que califica al indicador 2.1 en un buen nivel de efecto.

Con esta información elaborada, la validación de resultados de la VE en taller (**Secuencia 4**), partió con una pequeña recapitulación de las valoraciones de efecto interpretadas por el equipo técnico de ATICA a partir de la información de campo, con el fin de motivar la participación activa de los actores y orientar su intervención correcta en el trabajo del taller. Como segundo paso del proceso de validación se invitó a los participantes a revisar el nivel de efecto determinado por ATICA, para confirmarlo o corregirlo, estableciendo un puntaje de preferencia ubicado en los rangos de niveles de efecto determinados en la **Secuencia 1**:

Los resultados de la validación por Indicador de Efecto obtenidos en el taller, fueron procesados posteriormente según el procedimiento matemático mostrado en la **Secuencia 2**.

Los resultados obtenidos en campo y talleres, son respuesta al planteamiento de las hipótesis y a los indicadores, cabe aclarar que cada hipótesis se enmarcó en un ámbito específico de intervención.

PARTE II

RESULTADOS, APRENDIZAJES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5. Resultados cuantitativos.

5.1 Nivel micro – Productor.

HIPÓTESIS: Los productores mejoran sus ingresos desarrollando mecanismos innovadores de resiliencia.

INDICADOR 1.1: Donde interviene el PRRD organizaciones de agricultores de recursos bajos mejoran su seguridad alimentaria y reducen en 15% sus pérdidas aplicando medidas de ACC, con saberes locales recuperados

Cuadro 1.1 La producción alcanza para comer (expresado en porcentaje)

Respuesta	Sin proyecto	Con proyecto
Si	68,4	87,9
No	26,3	
Ns/Nr	5,3	21,1
Total	100,0	100,0

EL 68% de los productores señala que sin la intervención del proyecto la cosecha alcanzaba para comer y con la intervención del proyecto se incrementó en un 10%.

Se ha consultado a 19 productores de los cuales 13 afirman que con la intervención del PRRD ha mejorado relativamente la producción y alcanza para el consumo familiar, argumentando que adicionalmente que no hubo algún evento climático que afectó las cosechas.

Cuadro 1.2 Percepción sobre problemas del clima

Percepción del problema	Sin proyecto					Con proyecto				
	Sequia	Granizada	Vientos	Heladas	Locoparas	Sequia	Granizada	Vientos	Heladas	Locoparas
Alta	57,9%	31,6%	47,4%	57,9%	26,3%	10,5%	15,8%	10,5%	21,1%	5,3%
Media	15,8%	21,1%	10,5%	15,8%		10,5%	5,3%	5,3%		5,3%
Baja			5,3%		10,5%	10,5%	15,8%	5,3%	10,5%	5,3%
Ns/Nr	26,3%	47,4%	36,8%	26,3%	63,2%	68,4%	63,2%	78,9%	68,4%	84,2%
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Antes de la ejecución del proyecto la sequía y las heladas aparecen como los principales problemas y son percibidos como **ALTAS**, reduciéndose cerca de un 40% después de la ejecución del proyecto.

Los productores manifiestan que los eventos climáticos afectan la producción y por tanto la alimentación de la familia, con la intervención del proyecto se han aprendido y recuperado diferentes prácticas que disminuyen las pérdidas en la producción. Esto se confirma a través de los comentarios que realizaron: mayor incidencia en la prevención y mitigación ha disminuido el efecto de los eventos climáticos de un 73% a un 52%.

Cuadro 1.3 Actividades aprendidas que dieron mejores resultados

Que cosas aprendidas dieron mejores resultados	Frecuencia	Porcentaje
Manejo de bio insumos	5	26,3
Manejo de invernaderos	1	5,3
Manejo de los invernaderos	1	5,3
Mejora de semillas	1	5,3
Mejoramiento forestal	1	5,3
Mejoras de producción	10	52,6
Total	19	100,0

Las prácticas de mejores resultados fueron las relacionadas a las técnicas para producción agrícola con un 52,6% y el manejo de técnicas ecológicas como son la aplicación de biol con un 26,3%, las cuales están relacionadas con medidas de adaptación al cambio climático

Cuadro 1.4 Aprendizajes de los padres y abuelos que se recuperaron

Que aprendizajes de los padres y abuelos se recuperaron	Frecuencia	Porcentaje
Ablandar la tierra	1	5,3%
Abonos orgánicos	2	10,5%
Bio-indicadores	7	36,8%
Como colocar la semilla	1	5,3%
Conservación de suelos	2	10,5%
Esteras	3	15,8%
Nada	2	10,5%
Saber cuándo es la siembra	1	5,3%
Total	19	100,0

Los bioindicadores sobresalen como un elemento importante de aprendizaje en la producción. Los jóvenes consideran el conocimiento de mayor valor que les

dejaron sus abuelos o padres. La capacidad de poder programar la producción y las actividades necesarias ante eventuales situaciones adversas en base a las señales que nos da la naturaleza es reconocida por los productores. Estos aprendizajes por lo general son aplicados en el manejo y conservación de suelos.

Cuadro 1.5 Aprendizajes que se aplican

Cuáles de estos aprendizajes están aplicando	Frecuencia	Porcentaje
Ns/Nr	1	5,3
Abonos orgánicos	2	10,5
Comercialización	1	5,3
Comercialización	1	5,3
Saberes Ancestrales - costumbres	1	5,3
Manejo de bio insumos	5	26,3
Manejo de invernaderos	1	5,3
Mejoras de producción	4	21,1
Nada	2	10,5
Reforestar	1	5,3
Total	19	100,0

Cuando se realizó la pregunta los productores relacionaron prácticas locales con bio-insumos, razón por la cual las respuestas fueron diversas. Los aprendizajes varían en cada caso, la aplicación de bio-insumos en la producción agrícola tiene un mayor porcentaje 26,3%, seguido de técnicas para mejorar la producción a partir de los saberes locales.

Los comentarios que emiten los productores señalan que los aprendizajes que aplican son bio-insumos el 42% y bio-indicadores el 15,8%, confirmando el análisis de las respuestas anteriores. ¿La agroecología es un conocimiento introducido en la concepción de los productores? ¿o es quizá la producción agroecológica considerada como una revalorización de las practicas ancestrales de abuelos y padres para la producción agrícola?

Indicador 1.2: El 40% de los productores en las zonas de intervención, aplican prácticas productivas agroecológicas de prevención, mitigación y adaptación

Cuadro 1.6 Afectación al sector agropecuario

El cambio climático afectó mas	Frecuencia	Sin proyecto	Frecuencia	Con proyecto
Agrícola	13	68,4%	6	31,6%
Ganadería	1	5,3%	3	15,8%
Forestal	1	5,3%	3	15,8%
Ns/Nr	4	21,1%	7	36,8%
Total	19	100,0	19	100,0

El clima afecto principalmente a la agricultura y la ganadería. Las acciones realizadas con el proyecto del PRRD ha disminuido considerablemente el daño particularmente en la producción agrícola.

Cuadro 1.7 Prácticas ecológicas

Qué prácticas ecológicas realizan frente a los riesgos			
Sin proyecto		Con proyecto	
Ns/Nr	47,4%	Ns/Nr	36,8%
No se utiliza químicos	5,3%	Utilizan bio insumos	36,8%
Ninguna	47,4%	Mejoramiento de suelos, abonos naturales	15,8%
		Manejo del riego	10,6%
Total	100,0	Total	100,0

Los productores señalan que por lo general no utilizaban prácticas agroecológicas, con la intervención del proyecto se utilizan bio insumos, abonos naturales para el mejoramiento del suelo. Se debe resaltar que el 37% no utilizan porque no conocen sobre estas prácticas.

Cuadro 1.8 Prácticas ecológicas realizan (análisis de comentarios)

Sin proyecto		Con proyecto	
Prácticas ecológicas y abonos naturales	26,3%	Aplicación de Bioles	26,3%
Ninguna práctica	26,3%	Aprendizaje de nuevas prácticas de adaptación	21,1%
Ns/Nr	47,4%	Ns/Nr	52,6%
Total	100,0	Total	100,0

Cuadro 1.9 Numero de afiliados en la comunidad

Numero de afiliados en la comunidad	Porcentaje
Menos de 20	24,4
Entre 21 y 50	36,8
Más de 50	38,8
Total	100,0

Cuadro 1.10 Afiliados aplican practicas agroecológicas

Cuántos afiliados aplican en tu comunidad	Porcentaje
La mayoría	47,4
La mitad	31,6
Menos de la mitad	15,8
Ns/Nr	5,3
Total	100,0

Indicador 1.3 Al menos 30% de los productores asegurados indemnizados pueden continuar con su ciclo agrícola – Fondo de Transferencia del Riesgo

Cuadro 1.11 Qué tipo de seguro para los cultivos conocías

Qué tipo de seguro para los cultivos conocías				
	Frecuencia	Sin proyecto	Frecuencia	Con proyecto
Ninguno	13	68,4%	7	36,8%
FTR			5	26,3%
Otro	2	10,5%	3	15,8%
Ns/Nr	4	21,1%	4	21,1%
Total	19	100,0	19	100,0

El cuadro nos muestra que el Seguro de fondo de transferencia de riesgo está muy poco socializado, solo un 26% de los entrevistados respondieron conocerlo con la intervención del proyecto.

Los comentarios que complementan la respuesta se traducen en el siguiente cuadro

Cuadro 1.12 Qué tipo de seguro para los cultivos conocías (Análisis de comentarios)

Sin proyecto		Con proyecto	
No conocían ninguno	26,3%	Participaron del seguro	10,5%
Conocían por referencia	10,5%	No participaron	15,8%
		Desconocen	26,3%
Ns/Nr	63,2%	Ns/Nr	47,4%
Total	100,0	Total	100,0

El cuadro de comentarios nos muestra que de ese 26% que conoce del seguro solo el 10% participo del mismo. Se visibiliza claramente el desconocimiento sobre el seguro.

La mayoría de los productores entrevistados no conoce sobre algún tipo de seguro para sus cultivos, solo un 26% respondió que existe uno para el rubro de durazno y un 5% para la quinua.

Cuadro 1.13 Conocimiento del Fondo de Trasferencia de riesgo

Tiene conocimiento del Fondo de Trasferencia de riesgo	
Si	31,6%
No	36,8%
Ns/Nr	31,6%
Total	100,0

Solo el 31% de los entrevistados conoce sobre el fondo de transferencia de riesgo que coincide con el número de personas que recibió la capacitación sobre el tema.

Cuadro 1.14 Capacitación sobre el uso del FTR

En tu comunidad hubo capacitación sobre el uso del FTR	
Si	31,6%
No	36,8%
Ns/Nr	31,6%
Total	100,0

Solo un 32% de los entrevistados recibió la capacitación sobre el FTR, esto ocurre debido al trabajo desarrollado por la institución PROFIN.

Cuadro 1.15 Ha Adquirido el seguro FTR

Ha Adquirido el seguro FTR	
Si	31,6%
No	31,6%
Ns/Nr	36,8%
Total	100,0

El cuadro se asocia al anterior para poder explicar, es decir que del total de personas que recibieron la capacitación del FTR todos contrataron el seguro, también es bueno mencionar que de este porcentaje los productores de durazno fueron los que más se involucraron.

Cuadro 1.16 Beneficio que ha dado el FTR

Qué beneficio te ha dado el FTR		
	Sin proyecto	Con proyecto
Ns/Nr	78,9%	73,7%
Mejora de ingresos		21,1%
Ninguno	21,1%	5,3%
Total	100,0	100,0

Los productores que recibieron el beneficio del FTR (21%) consideran que se logró mejorar sus ingresos con la contratación del seguro. Solo un 5% señala que no obtuvo ningún beneficio.

Cuadro 1.17 Estaría interesado en adquirir el seguro del FTR

Estaría interesado en adquirir el seguro del FTR	
Si	52,6%
Ns/Nr	47,4%
Total	100,0

Si bien existe una aceptación de un 52% de los productores en contratar un servicio del FTR, el 47.4% opta por la abstinencia en la respuesta. ¿Por qué no responden? ¿Existe desconfianza? ¿Por qué si solo un 26% responde haber sido capacitado y conocer sobre el tema el 52% está interesado en adquirir el FTR?

NIVEL MESO: MUNICIPIOS Y MANCOMUNIDADES

Hipótesis 2: La implementación de instrumentos y metodologías de RRD y ACC contribuyen a la gobernabilidad de la RRD y ACC en los niveles sub-nacionales.

Indicador 2.1: Por lo menos 50% de los municipios de intervención cuentan con instrumentos y metodologías para la RRD aprobados como política pública.

Cuadro 2.1. Instrumentos municipales de planificación que incorporan acciones de Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático

Instancia	Antes del proyecto Contaba con Instrumentos de RRD y ACC?		Con el proyecto cuenta con Instrumentos de RRD y ACC	
	Si	No	Si	No
Municipio	0,0%	100,0%	100,0%	0,0%
Mancomunidad	0,0%	100,0%	100,0%	0,0%
Total	0,0%	100,0%	100,0%	0,0%

Antes de la intervención del proyecto ambas instancias no contaban con instrumentos de planificación y monitoreo que incorporen RRD/ACC, pero los representantes de municipios y mancomunidades señalaron que se atendían emergencias. El PRRD promovió la incorporación de RRD y ACC en los instrumentos de planificación.

Se ha incidido en instrumentos de planificación tal es el caso de: Cartas Orgánicas, PDM y POA, planes de contingencia y planes de Gestión del Riesgo que son elementos estratégicos a nivel municipal y mancomunado.

Cuadro 2.2 Porcentaje de instrumentos aprobados

Instancia	En caso afirmativo ¿A través de qué documento se aprobó?		Total
	Resolución	Ordenanza	
Municipio	75,0%	25,0%	100,0%
Mancomunidad	50,0%	50,0%	100,0%
Total	66,7%	33,3%	100,0%

El 75% de los instrumentos de planificación han sido aprobados a través de ordenanzas y resoluciones municipales para posteriormente entrar en vigencia.

Indicador 2.2. Promedio (20 %) del aumento de los recursos financieros de los municipios de intervención reservados para medidas de RRD y ACC.

Cuadro 2.3. Asignación de recursos

Instancia	Antes del proyecto se asignaba presupuesto para RRD y ACC?	
	Si	No
Municipio	0,0%	100,0%
Mancomunidad	0,0%	100,0%
Total	0,0%	100,7%

Respecto a los recursos, antes no se visibilizaba ningún presupuesto específico para RRD/ACC, pero a partir de la implementación del PRRD los actores señalan que asignaban presupuesto para capacitación, situaciones de mitigación, prevención, atención a emergencias y proyectos concurrentes de RRD.

En los dos últimos años se han incrementado el presupuesto entre el 1% y 5% para RRD y ACC, coincidiendo con el impulsó de creación de las UGR, quien de manera específica es la que monitorea y analiza la concurrencia de los proyectos.

Generalmente utilizan los recursos para dar asistencia en emergencias a los damnificados, los municipios priorizan en prevención y mitigación, mientras que en comunidades se destina a acciones relacionadas a RRD/ACC.

Cuadro 2.3. Concurrencia de fondos

Instancia	¿Buscan concurrencia de fondos de otras instituciones para la ejecución de proyectos de RRD y ACC?		
	Si	No	Ns/Nr
Municipio	50,0%	50,0%	0,0%
Mancomunidad	75,0%	0,0%	25,0%
Total	58,3%	33,3%	8,3%

Acuden a fondos de concurrencia en un 58%, para atender la emergencias, proyectos productivos que incorporan medidas de adaptación al cambio climático que son gestionados a través de las mancomunidades porque no cuentan con la experiencia en el tratamiento de los temas de RRD y ACC ni con fondos suficientes, por ello firman convenios de ejecución de proyectos con aquellas instituciones que pueden colaborarles.

Los programas que brindaron mayor apoyo en el campo de RRD y ACC fueron el PRRD y Defensa Civil.

Indicador 2.3 20 municipios tienen Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) y Comités de Operación de Emergencia (COEs), capaces de proveer apoyo a la población damnificada (al menos 30% de integrantes son mujeres).

Cuadro 2.4. Concurrencia de fondos

Instancia	Antes del proyecto existía la UGR y /o COE?			Instancia	Actualmente se tiene conformada la UGR y/o COE?		
	Si	No	Ns/Nr		Si	No	Ns/Nr
Municipio	0,0%	100,0%	0,0%	Municipio	75,0%	0,0%	25,0%
Mancomunidad	0,0%	100,0%	0,0%	Mancomunidad	100,0%	0,0%	
Total	0,0%	100,0%	0,0%	Total	83,3%	0,0%	16,7%

Antes del proyecto no se contaba con UGR / COE o alguna instancia específica, pero se realizaba asistencia en emergencias coordinando con Defensa Civil.

Las UGRs y/o COEs se implementaron con apoyo del PRRD, el 90% de los municipios indican tener conformada la UGR, de forma oficial a nivel nacional se consolidaron las unidades de gestión de riesgo de los municipios, las mismas que comenzaron a trabajar en la prevención de heladas, sequías, inundaciones, granizadas entre otros fenómenos naturales, lo cual provoca cuantiosas pérdidas en la producción agropecuaria.

La UGR que implementan la GR, es la responsable de elaborar planes, programas y proyectos de prevención de desastres, formulan además Planes de Contingencia de Reducción de Riesgos y atención a la emergencia.

Las UGRs y el COEs recibieron capacitación a través del PRRD en: simulacro de desastres, prevención, sistematización de eventos, reglamentación, alerta temprana, planificación con enfoque de RRD, rescate y emergencia de desastres, funciones UGR, brigadas escolares y establecer lineamientos para la elaboración de planes y proyectos de prevención y mitigación a fin de reducir los riesgos.

A través de la intervención del PRRD se ha logrado mayor coordinación entre los municipios, las gobernaciones y el Gobierno nacional para encarar los desastres. Manejo de presupuesto para la atención inmediata de emergencias.

El 75% de las unidades de gestión de Riesgos tienen asignado un presupuesto específico, sin embargo consideran que no es suficiente, afectando la atención de todas las necesidades, en muchos casos se cuenta solo con el 40% de lo necesario. Según disposiciones legales cada municipio debe disponer el 0,15 por ciento de su presupuesto para situaciones de emergencia que permita comprar vituallas, ración seca y agua cuando existan desastres naturales.

El número de mujeres que participan en estas instancias varía, pero se tiene un dato porcentual de que en las UGRs los varones son el 100% mientras que en el COE existe la presencia de mayor cantidad de mujeres (60%).

Indicador 2.4: Mancomunidades y Municipios fortalecidos en articular RRD/ACC en su planificación a través del enfoque de “aprender haciendo”

Se ejecutaron proyectos concurrentes entre municipios, gobernación y gobierno nacional entre los que se pueden citar: construcción de defensivos, gestión de mitigación de riesgos, control de heladas, abonos orgánicos, carpas solares, zanjas de infiltración, recuperación de vertientes, forestación, sistemas agroforestales, cosecha de agua, recuperación de praderas, sistemas de alerta temprana, manejo de bofedales, mejoramiento de terrenos, capacitación, de las cuales se replicaron algunas.

Los valoradores destacan la articulación interinstitucional y él apoyó en la consolidación y ejecución de proyectos de adaptación al cambio climático.

Cuadro 2.4. Porcentaje de Resultados y aprendizajes

Instancia	Hay resultados y aprendizajes de la articulación		
	Si	No	Ns/Nr
Municipio	75,0%	0,0%	25,0%
Mancomunidad	100,0 %	0,0%	
Total	83,3%	0,0%	16,7%

Los resultados o aprendizajes que citan los representantes de los GAM y Mancomunidades, en orden de importancia son: socialización y sensibilización, mejorar mecanismos de comunicación, recursos humanos capacitados, recursos en el POA, valoración de saberes locales, creación de la UGR y COE, acciones de prevención y de adaptación al cambio climático.

NIVEL MACRO: GOBERNACIONES y VICEMINISTERIOS

HIPÓTESIS 3

Autoridades Departamentales y Nacionales fortalecen e implementan políticas públicas a partir de instrumentos de RRD y ACC.

Indicador 3.1. Al menos al interior de 2 gobernaciones se fortalece a las UGR en ACC/ RRD, aplicando instrumentos adecuados a sus regiones.

Cuadro 3.1. Instrumentos de RRD y ACC

Instancia	Contaba con Instrumentos de RRD y ACC?		Después (CON) del proyecto cuenta con RRD y ACC	
	Si	No	Si	No
Gobernación	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%
Total	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%

Antes de la intervención del PRRD existían instrumentos básicos como manuales del COE y en algunos casos reglamentos y el formulario de evaluación de daños y necesidades humanitarias FEDANH, los cuales se mostraron insuficientes para la planificación. Con el apoyo del PRRD se ha logrado generar los siguientes instrumentos:

- Plan de Gestión de riesgos
- Mapas de riesgos

- Incorporación de GdR en el Estatuto Departamental
- Manual de COE
- Protocolos para la activación y puesta en marcha
- La internalización se ha realizado a través de talleres de capacitación

Los representantes de las gobernaciones señalan que se han fortalecido las UGRs a través de: incorporación de GdR y ACC en instrumentos como: Estatuto Departamental, Planes de GdR, elaboración de Mapas, incremento en el presupuesto, sistemas de Alerta Temprana

Se ha realizado el apoyo a dos gobernaciones Cbba y Oruro, con capacitación simulacros, uso de instrumentos SENAMHI y SAT, implementación de perfil para la instalación de estación hidroagrometeorológicos.

Se ha sistematizado de manera estadística; temperaturas, precipitación pluvial y datos del SENAHMI. La difusión se realiza a través de talleres de capacitación, las que permiten mejorar y ampliar el conocimiento de actores (técnicos, alcaldes, sociedad civil), sin embargo no se cuenta con los recursos económicos y humanos suficientes para realizar estas actividades.

Viceministerios

Los actores indican que los últimos desastres naturales acontecidos en nuestro país, demuestran un incremento fuerte en costos sociales y económicos para el Estado a consecuencia de la creciente magnitud y frecuencia de las calamidades. Por tanto, la RRD constituye uno de los mayores desafíos que tienen los viceministerios para planificar líneas estratégicas para el desarrollo sostenible a nivel nacional, y en este contexto, la reducción de la vulnerabilidad y la exposición al riesgo, así como el aumento de la resiliencia, son de preocupación que requiere urgentemente la incorporación de mecanismos de fortalecimiento tales como sistemas de planificación y de inversión pública en infraestructura y de protección social. En ese sentido se valora y concluye de la siguiente manera:

Se deberá promover la cultura preventiva y la gestión de desastres con el objetivo de minimizar la pérdida de vidas humanas y daños económicos ocasionados por amenazas naturales y a fortalecer la resiliencia a nivel

regional, nacional y local, para lo cual se ha socializado diferentes instrumentos de RRD y ACC para la planificación desde el nivel local.

Se tiene el criterio que desde los órganos rectores hasta los operadores, deban tomar en cuenta seriamente esta temática nueva (RRD y ACC), en el sentido de introducir un enfoque de GR en lo que es la inversión pública. Porque son elementos claves que ahora se dan a conocer en su necesidad de atención, porque si es que se hubieran tomado estos elementos con mucha más anticipación, se hubiera afrontado los desastres de manera distinta.

Es una temática que está golpeando y está afectando a la inversión fundamentalmente en aquellos proyectos que tienen directamente relación con el efecto de cambio climático. Por ello, en coordinación con el PRRD los viceministerios tuvieron la labor de analizar desde su verdadera magnitud las causas y los efectos que está generando, esto para traducirse en metodologías prácticas, porque es una nueva forma de pensar y de hacer las cosas.

A nivel de Viceministerios se ve como necesario, útil y de necesidad estratégica el trabajo en plataforma integral de actores quienes serán las cabezas de sector en la plataforma que tendrá el fin de establecer un mecanismo de amplia participación interinstitucional para definir responsabilidades y prioridades en una agenda nacional para el futuro inmediato. Esta instancia, debe ser el medio para lograr el fortalecimiento de alianzas, el fomento del conocimiento sobre el mecanismo para monitorear la implementación del GRAI, la difusión de información sobre la RRD en los diferentes niveles de gestión territorial del país.

Existe la necesidad de fortalecer los vínculos entre la reducción del riesgo de desastres (RRD) y la adaptación al cambio climático (ACC), incluyendo la identificación de sus similitudes y diferencias semánticas y conceptuales y esto deberá transmitirse a través de la plataforma nacional, dinamizando procesos de reflexión sobre la resiliencia de las inversiones y promoviendo acciones de política pública en agropecuaria y recursos hídricos e intercambio de experiencias.

Los espacios de encuentro deben reunir a actores clave involucrados en el tema de RRD y ACC de manera multisectorial y de amplia participación que refleje los compromisos y preocupaciones de los niveles de conducción:

gobierno nacional, sub-nacional, locales y organismos no gubernamentales y la sociedad civil, que promuevan políticas para la gestión y transferencia del riesgo mediante la plataforma integral de actores. Por la importancia de esta instancia, se califica el aporte del PRRD como relevante calificando al indicador con un promedio de 70%, en un moderado nivel de efecto.

5.2 Análisis cualitativo.

Como se puede ver en la figura aplicando esta secuencia de análisis, para el caso del nivel micro – productores ha tenido mayor efecto el indicador 1.2 (aplicación de prácticas productivas agroecológicas de prevención, mitigación y adaptación con el 100%), sin embargo no debemos olvidar que la incidencia del proyecto en este grupo de actores ha sido diferenciada por un lado el FTR (Tarija y Chuquisaca) y por otro el GRAI (Oruro, La Paz y Cochabamba).

La incidencia del PRRD en Municipios y Mancomunidades ha sido muy buena, reflejándose el aumento de los recursos financieros de los municipios de intervención reservados para medidas de RRD y ACC con el 97,33% (indicador 2.2), contar con instrumentos y metodologías de planificación que incorporan RRD aprobados como política pública y puestas en vigencia (indicador 2.1) y la creación de Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) y Comités de Operación de Emergencia (COE) con el 87,66% (indicador 2.3).

Es importante resaltar que las gobernaciones han sido fortalecidas desarrollando capacidades particularmente en las UGR, creando instrumentos de planificación adecuados, permitiendo ampliar sus actividades a la prevención, mitigación y sistemas de alerta temprana (indicador 3.1).

La valoración que dan los viceministerios es diferenciada, sin embargo coinciden en señalar que las acciones han sido coordinadas particularmente en fortalecimiento de capacidades, el trabajo del PRRD ha sido muy específico con cada viceministerio.

Figura 1: Valoración cualitativa por indicador

Indicador	Puntaje VE
1.1	70,0
1.2	100,0
1.3	40,0
2.1	92,0
2.2	97,3
2.3	87,7
2.4	68,0
3.1	57,0
3.2	70,0
3.3	70,0

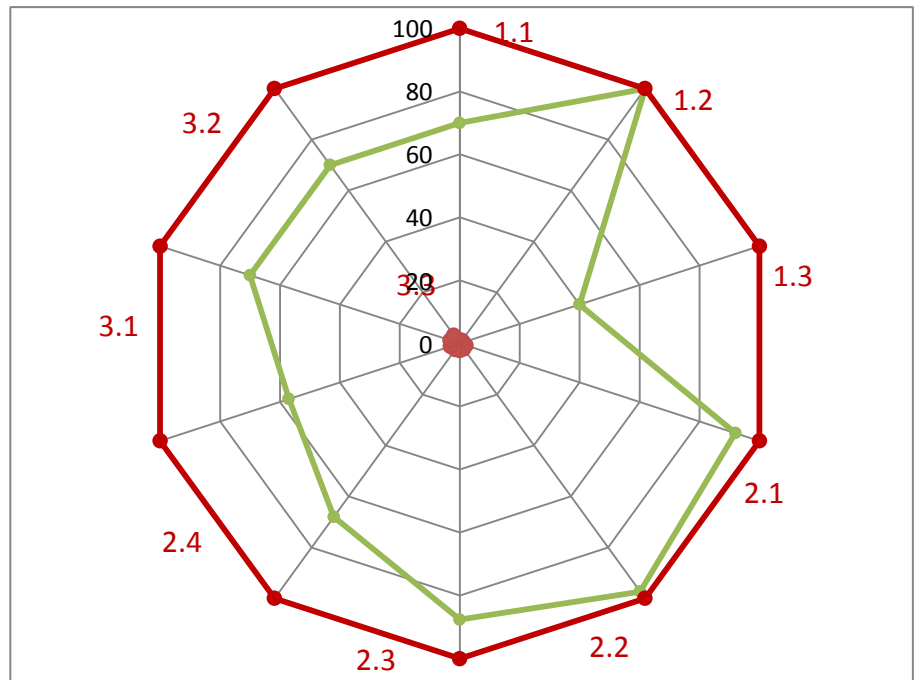
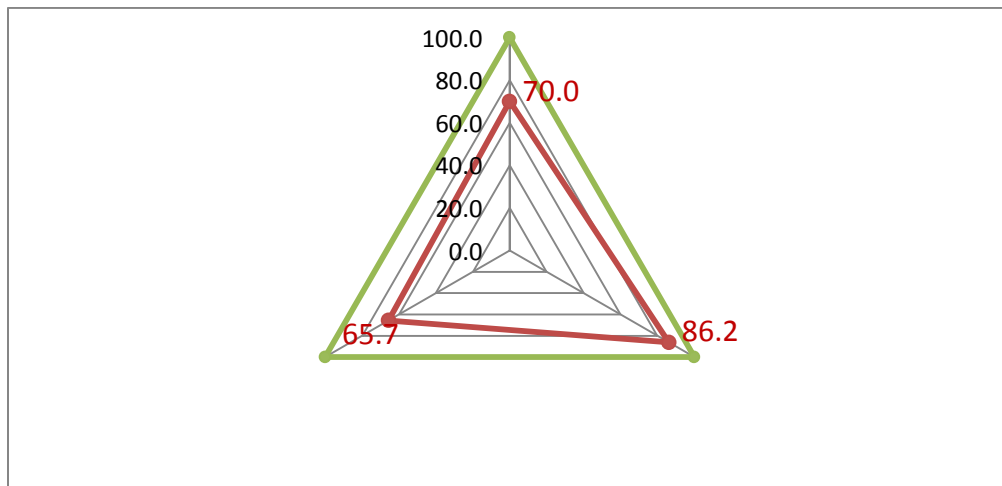


Figura 2: Valoración cualitativa por hipótesis de impacto

Hipótesis	Puntaje de la Valoración de Efectos	Nivel del Efecto
HI 1	70.0	Moderado
HI 2	86.2	Muy Bueno
HI 3	65.7	Moderado



En el análisis general de la Hipótesis 1, los productores han mejorado sus ingresos con las acciones emprendidas en los proyectos contribuyendo significativamente al desarrollo de capacidades y a la producción, han apropiado los aprendizajes con fines de adaptación al cambio climático

La implementación de instrumentos y metodologías de RRD y ACC han contribuido a la gobernabilidad de la RRD y ACC en los municipios y mancomunidades quienes han ponderado como satisfactoria la intervención del PRRD.

El propósito de trabajo de coordinación del PRRD con instancias de nivel nacional, ha sido fortalecer un proceso de toma de decisiones y acciones de GdR, promoviendo instrumentos de RRD y ACC para la gestión y cumplimiento de competencias en preparativos, respuesta y recuperación ante desastres, cuyo efecto fue moderado por falta de continuidad según los entrevistados.

Ambas gráficas nos muestran el grado de desempeño del PRRD en los diferentes niveles de incidencia. Son figuras representativas de medición de los principales resultados y efectos de los proyectos en RRD y ACC y que constituyen una expresión cualitativa de lo que se ha alcanzado a percepción de los actores participantes. Los resultados responden a interrogantes claves sobre cómo se ha realizado la intervención del PRRD e implícitamente si se cumplieron los propósitos a satisfacción de la población objetivo.

6. Valoración de efectos. Ver anexo 6

6.1 Aproximación a la Hipótesis:

HIPÓTESIS DE IMPACTO	ANÁLISIS CUALITATIVO	VALORACIÓN GENERAL
<p>Hipótesis 1: Los productores mejoran sus ingresos desarrollando mecanismos innovadores de resiliencia.</p>	<p>70.0</p>	<p>Efecto moderado</p> <p>Los productores señalan haber mejorado la producción con la implementación de medidas de adaptación al cambio climático, específicamente con las prácticas de aplicación de bio-insumos. Dan como ejemplo que el rendimiento en la producción de quinua ha mejorado, antes se cosechaba 80 qq y ahora con las prácticas se incrementó a 140 qq.</p> <p>Los problemas con el clima fueron tratados mediante la aplicación de bioles en los cultivos, que según su percepción ayudó a mitigar la helada principalmente en un 80% de los cultivos. Consideran que son acciones preventivas aprendidas en la ACC y utilizadas con la papa y la quinua.</p> <p>Las actividades relacionadas en la elaboración de bio-insumos son herramientas que utilizan y las practican constantemente. Son consideradas prácticas agroecológicas, que ya son reemplazo a lo que era fumigar con químicos. Hoy se percibe gran inquietud de los que aún no utilizaban prácticas agroecológicas para apropiarse de estas herramientas después de ver los resultados. Los productores dan relevancia a sus prácticas ancestrales que antes les ayudaban a mitigar los problemas climáticos, con el tiempo las han ido perdiendo, pero ahora con el proyecto, fueron recuperando y complementando con apoyo técnico. Aun así la valoración es baja porque consideran que falta que los productores apliquen con mayor decisión.</p> <p>Para el indicador 1.2 el resultado obtenido muestra un 100% definido como buen nivel de intervención del PRRD. Esta valoración se basa en las consideraciones anteriores evidenciando que las prácticas agroecológicas promovidas por el PRRD están funcionando, con la salvedad de que están empezando recién a experimentar las mejoras. Tienen la expectativa que el 100% de la población aplicará las prácticas y apropiará la experiencia. Esta es quizá una de las mejores justificaciones para poder continuar con los trabajos, el lograr que las prácticas sean más intensivas e incorporen un mayor número de beneficiarios al programa.</p> <p>La valoración para el indicador 1.3 indica un efecto inexistente, esto debido a que el PRRD incidió con el FTR en regiones de Tarija y Chuquisaca, y no así en comunidades de Oruro y Cochabamba. La posición de los productores es que se ha creado actualmente en las comunidades un grado de interés muy alto a participar en el seguro agrario.</p>

HIPÓTESIS DE IMPACTO	ANÁLISIS CUALITATIVO	VALORACIÓN GENERAL
		<p>El reporte final para este nivel, llega a ser el promedio de la valoración de indicadores que muestra la siguiente situación:</p> <p>Indicador 1.1: 70%</p> <p>Indicador 1.2: 100%</p> <p>Indicador 1.3: 40%</p>
<p>Hipótesis2: La implementación de instrumentos y metodologías de RRD y ACC contribuyen a la gobernabilidad de la RRD y ACC en los niveles subnacionales</p>	<p>86.2</p>	<p>Efecto alto</p> <p>Gobiernos Municipales y mancomunidades cuentan con instrumentos de planificación que incorporan RRD y ACC, los mismos que han sido aprobados a través de ordenanzas y resoluciones posibilitando incidir en la prevención y mitigación, gestión de proyectos y atención a la emergencia. Entre los instrumentos de planificación se pueden citar: Planes de desarrollo municipal, Gestión de riesgos, contingencia, Cartas orgánicas, reglamentos</p> <p>Se evidencia un incremento a los recursos financieros a partir de la creación de la UGR, la instancia responsable de monitorear y analizar las ocurrencias en el territorio municipal. El incremento permitió canalizar proyectos concurrentes con municipios, mancomunidades, gobernaciones y viceministerios. Esta concurrencia les permitió atender la necesidad o la demanda expresada en sus comunidades, gestionando proyectos al PRRD.</p> <p>Se mencionó que antes de la intervención del PRRD, estaba ausente una instancia específica de GR, los municipios solo realizaban pequeñas asistencia en emergencias coordinando con Defensa Civil. Actualmente, casi la totalidad de los municipios indican tener conformada la UGR y COE, creación que reconocen es producto de la buena intervención del PRRD. Hubo una posición de valorar el trabajo de estas instancias por separado. La UGR obtuvo una valoración promedio de 89,33% y el COE con una valoración promedio de 86% y se reflejada en el promedio final de las dos instancias en un 87.66% de valoración.</p> <p>Con la intervención del PRRD se incrementó presupuestos para RRD en los gobiernos locales que además ya cuentan con técnicos capacitados que aplican herramientas para la integración de la RRD en la planificación del desarrollo municipal. Aunque existen limitaciones, estas acciones demuestran la mejora en sus capacidades de respuesta, principalmente en la asistencia a las familias en riesgo durante las emergencias, en ese sentido se da una valoración NIVEL DE EFECTO MODERADO.</p> <p>Una parte del presupuesto fue asignado a capacitación en diversos temas como: prevención, mitigación, alerta temprana, emergencia de desastres y otros. Si bien los presupuestos asignados son diferenciados de municipio a municipio, los participantes han</p>

HIPÓTESIS DE IMPACTO	ANÁLISIS CUALITATIVO	VALORACIÓN GENERAL
		<p>remarcado que los recursos presupuestados no son suficientes, por lo general se priorizan otros gastos.</p> <p>Con el PRRD, los municipios y las mancomunidades tuvieron mayor articulación interinstitucional y fueron apoyados con proyectos de RRD y ACC, así como prácticas de activación de COEs y simulacros para atención de emergencias, pero no hubo continuidad por lo que las acciones se quedan sin réplicas y en muchos casos los procesos son truncados. Esta situación la califica al PRRD con un nivel de efecto moderado 68%. Se reconoce sin embargo que se posibilitó la creación de la UGR y COE, mejorando mecanismos de comunicación, hubo capacitación de recursos humanos, promoción de la valoración de saberes locales y las acciones de prevención, pero no hubo continuidad.</p>
<p>Hipótesis 3: Autoridades Departamentales y Nacionales fortalecen e implementan políticas públicas a partir de instrumentos de RRD y ACC</p>	<p>65.7</p>	<p>Efecto moderado bajo</p> <p>El propósito de trabajo de coordinación del PRRD con instancias de nivel nacional, ha sido fortalecer un proceso de toma de decisiones y acciones de GdR, promoviendo instrumentos de RRD y ACC para la gestión y cumplimiento de competencias en preparativos, respuesta y recuperación ante desastres, cuyo efecto fue moderado por falta de continuidad.</p> <p>Antes de la intervención del PRRD, las gobernaciones atendían de manera dispersa o desarticulada a un plan, las situaciones de emergencia o sucesos que afectaba el funcionamiento de infraestructuras, bienes de la población, etc., destinando recursos en la medida de sus posibilidades. Con el proyecto se conformaron instancias básicas para atender las emergencias (UGR) y se crean instrumentos adecuados a las regiones que son utilizados en planes de contingencia, protocolos para la activación y la internalización a través de talleres de sensibilización, capacitación y facilitación, conjunto de acciones que fueron consecuencia del trabajo del PRRD. Este empuje de trabajo es el que se valora con un 92% que se traduce en un buen nivel de efecto de intervención del PRRD.</p> <p>En términos de fortalecimiento de gestión y la puesta en marcha de planes de contingencia se ha dado una valoración de 48%, que significa un nivel moderado a bajo, calificando como un fortalecimiento discontinuo a las UGR, a pesar que hubo la incorporación de conceptos de GdR y ACC en los instrumentos de planificación estratégica. Finalmente, se considera que la difusión de RRD y ACC es débil, la valoración que se da es 40% que significa que la intervención del PRRD ha sido muy poca o casi inexistente.</p> <p>Los viceministerios participantes (VDRA, VIDECI y VIPFE), representan ser los mecanismos sectoriales de coordinación en materia de RRD y ACC. Manifiestan el criterio de que los programas de cooperación deben sujetarse a las decisiones de Estado, quien da los lineamientos de intervención.</p>

HIPÓTESIS DE IMPACTO	ANÁLISIS CUALITATIVO	VALORACIÓN GENERAL
		<p>Para los viceministerios sin excepción, la temática de GR es importante y todos los proyectos deben considerar este concepto coordinando con entidades que efectivicen la concurrencia de inversión. El VDRA y VIDECI, son los viceministerios que más estrechamente coordinaron con el PRRD en el fortalecimiento de capacidades. Un producto concreto fue crear lineamientos estratégicos para la creación de la UGR a nivel municipal y de gobernación, habiendo implementado en primera instancia estaciones meteorológicas estratégicas que generen información para trabajar en alerta temprana. Otros instrumentos fueron internalizados a través de políticas públicas incorporado en la legislación nacional los conceptos de RRD y ACC.</p> <p>se ha efectivizado con apoyo del PRRD, la instalación de equipos de medición de clima en puntos estratégicos, que levantan información oportuna sobre comportamiento climático, la misma que es difundida a las UGRs, acción que se prepondera por ser de valiosa incidencia en la planificación local en gestión del riesgo, aunque la coordinación y apoyo efectivo continúan teniendo limitaciones. En este sentido, el trabajo en SAT, debe ir mejorando por lo que su valoración corresponde a un NIVEL DE EFECTO MODERADO.</p> <p>Es reconocido el apoyo del PRRD en más de un centenar de municipios para implementar la GdR y también mejorando el modelo de seguro agrícola. Otro reconocimiento se da en la capacitación de recursos humanos en la temática de inversión pública para utilizar eficientemente los recursos destinados para RRD, aunque pese a ello, los viceministerios indican que al momento solo se utiliza en un 30% en promedio los recursos destinados a RRD en municipios. Califican que no hay capacidad de operativización por lo que se viene formulando guías prácticas de procedimientos de inversión pública donde puedan consultar los municipios y emprender acciones.</p> <p>Se prepara proyectos de rehabilitación para dar solución de los problemas que ha generado el desastre natural en la última temporada y que es posible que afecten fuertemente el déficit desde el nivel local, regional y hasta el nivel nacional.</p> <p>En la valoración 4, se parte de la posición de que las instancia estatales buscan que a nivel local se realice planes posibles de ejecución en RRD, con el objetivo de reducir vulnerabilidades y exposición al riesgo, lo cual requiere de un enfoque de incorporar a la brevedad mecanismos de planificación para pre-inversión e inversión pública para la protección social e inversiones de infraestructura para reducir los riesgos y aumentar la resiliencia. Resulta necesario fortalecer el diseño y aplicación de políticas de planificación de la inversión para la reducción del riesgo de desastre como parte integral del proceso de desarrollo, subrayándose la necesidad de que la inversión pública debe ejecutarse</p>

HIPÓTESIS DE IMPACTO	ANÁLISIS CUALITATIVO	VALORACIÓN GENERAL
		<p>eficientemente de manera tal que garantice la calidad, seguridad y sostenibilidad de los proyectos, algo que aún tiene debilidades. Por lo tanto, se da una valoración de EFECTO INEXISTENTE.</p> <p>Finalmente en la valoración 5, se hace hincapié en la necesidad de una nueva normativa de planificación para la pre-inversión e inversión pública. Esta se viene trabajando desde las instancias rectoras y que apunta a reducir el riesgo de desastres y reforzar la resiliencia, en sentido de que se debería percibir los conceptos de RRD y ACC más como parte de un nuevo paradigma de desarrollo para garantizar la inversión y el bienestar como valores centrales. Se enfatiza que el análisis de riesgo sea una herramienta que se aplique a todos los proyectos de inversión pública, que permita la identificación y evaluación de los probables daños y/o pérdidas ocasionados por el impacto de un peligro sobre un proyecto o elementos de este. Así, se identificarán e incluirán medidas que eviten la generación de vulnerabilidades o corrijan las existentes de tal manera que se reduzca el riesgo en las alternativas de solución al problema planteado. Al estar la nueva normativa en plena etapa de aprobación se califica como NIVEL DE EFECTO MODERADO.</p>

6.2 Valoración de la metodología.

La VPE, permitió encontrar respuestas de sus resultados y las mismas puedan ser referentes que permitan aumentar la eficacia y la eficiencia, no solo en la instancia de apoyo en proyectos, sino en los actores locales que hacen seguimiento de proyectos y ejecutan las políticas públicas. Este ejercicio realizado tuvo ventajas y dificultades que se pueden transmitir en el siguiente detalle:

a. Ventajas

- **Alto espíritu participativo:** la participación de diversos actores locales en proceso de valoración entre pares y de forma recíproca, buscó ante todo extender una práctica de rescatar impresiones, sistematizarlas y ampliar su discusión en el momento de presentación de resultados, proceso calificado por ellos como positivo con mucha interacción y participación entre actores.
- **Transparencia:** fue un proceso cuya valoración ha sido validada abiertamente, sin la presencia de los financiadores, permitiendo que los actores opinaran sin presiones, así los resultados fueron de conocimiento amplio y calificado desde diferentes perspectivas.
- **Fomento de capacidades:** los participantes fueron parte de un aprendizaje adquiriendo nuevas capacidades de evaluación/valoración de los proyectos que fueron beneficiarios. La aplicación de una valoración de efecto requiere del conocimiento y manejo de técnicas por lo que su implementación y desarrollo permitió aplicar la metodología en un enlace de pasos.
- **Emulación y competitividad:** La modalidad de visitas recíprocas entre actores de comunidades convocadas, al ser una práctica tradicional andina, genera por principio una dialéctica de emulación y competencia entre pares, en sentido positivo, cada una de ellas se esmera en ampliar la convocatoria, respuesta y resultados de su comunidad ante la visitante.
- **Intercambio de experiencias y pareceres:** Se convirtió en una herramienta útil de lograr la participación de los actores en un diálogo horizontal y de forma práctica y sencilla respecto a los efectos de una determinada acción, aplicando en primera instancia simulaciones denominadas "antes y después" o "sin y con proyecto".
- **Espacio de análisis:** Presentó una característica de enfoque de plataforma de trabajo para valorar en conjunto los resultados conseguidos de la valoración del PRRD, posterior a visitas a los

proyectos y la realización de talleres que han permitido una correcta consolidación de los resultados entre actores de los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, Oruro y Tarija.

b. Dificultades y limitantes

Algunas limitaciones que se presentaron en la aplicación metodológica están relacionadas con las características y las condiciones en que se desarrolló el mandato. A continuación un detalle de estas:

Periodo inadecuado: Las recargadas actividades y las emergencias suscitadas entre los meses de enero y marzo limitaron en cierta forma la participación de autoridades y técnicos.

Conocimiento del PRRD: Varios municipios tenían personal recientemente incorporado al cargo, quienes no tenían un conocimiento cabal del programa y su intervención, lo que dificultó en cierta medida la obtención de buena información e interlocución.

Capacidades limitadas de los productores para el desempeño como valoradores: Las dificultades de escritura, lectura y redacción de los valoradores productores dificultó el rescate de mayor información.

Entrevistas macro: Las emergencias suscitadas en el País dificultaron la consolidación de entrevistas con autoridades y representantes de los Viceministerios.

c. Recomendaciones metodológicas y lecciones aprendidas

Para la Valoración Participativa de Efecto se mencionan las siguientes recomendaciones:

Aplicación general: Esta Valoración Participativa de Efecto se recomienda sea aplicada en los proyectos de RRD y ACC, porque permite la participación de todos los grupos de interés de la Gestión de Riesgos (grupos técnicos, autoridades, productores y facilitadores) y conocer si las estrategias puestas en marcha para implementar la GdR han tenido éxito.

Planificación anticipada: El proceso requiere mayor tiempo en la preparación y organización, también en los actores que vayan a intervenir y hacer llegar a los mismos de manera previa, un resumen del plan de intervención, para que preparen más elementos de información. Cabe señalar que en la presente experiencia, la simple información de evaluación del PRRD fue motivo de interés inmediato.

Formatos de rescate de información: considerar un posible ajuste de formularios de rescate de información, principalmente en los indicadores clave

que ayudarán a monitorear para evaluar su implementación. De esta forma se dispone de un punto de partida común en el que el grupo de valoración puede basarse correctamente para iniciar la evaluación.

Taller de planificación operativa in situ: Una vez elaborada la planificación del proceso en grande, al tiempo de capacitar a los evaluadores locales en un lugar intermedio a sus comunidades -que presente los requerimientos necesarios para ello- se deberá realizar la planificación pormenorizada de los viajes a ejecutarse sobre la marcha, para evitar desencuentros y gastos innecesarios.

Talleres de capacitación a productores: La preparación de evaluadores productores es importante, porque de ello depende que se cree un diálogo y aprendizaje sobre lo que se quiere evaluar.

Sistematización: Primeramente, es necesario que el trabajo de campo sea acompañado por los facilitadores, quienes deben revisar las boletas y ampliar información de los evaluadores, quienes generalmente tienen limitaciones de redacción y dejan escapar valiosa información. Asimismo, debe contarse con todos los elementos informáticos que ayuden a sistematizar de la mejor forma la experiencia.

Análisis de la información: En el sentido que la VPE pueda ser parte integral de la mejora de la calidad asistencial y la implementación de nuevos proyectos debe reflejar una valoración lo más coherente y de posible consenso. Los indicadores son elementos que nos van a permitir la medida de esa coherencia porque un indicador es un elemento medible para el cual hay evidencia o consenso de que puede ser utilizado para valorar.

7. Conclusiones.

Se ha realizado la valoración de efecto de la intervención relacionada con RRD y ACC implementados con el apoyo del PRRD en Bolivia en sus fases anteriores. Los proyectos están demostrando diferentes tipos de efectos de los objetivos por los cuales fueron ejecutados y que se presentan en diferente grado de aceptación en función a las capacidades de análisis de los diferentes actores.

La percepción de la intervención del PRRD, ha sido rescatada en tres niveles: micro, meso y macro, en un momento en que el país ha sido afectado por diferentes fenómenos naturales en relación al cambio climático y que ha afectado fuertemente a poblaciones de la zona baja. Estos acontecimientos, muestran que el trabajo sobre la RRD es un proceso de construcción y está ajustado a una convergencia entre autoridades y sociedad civil en ámbitos o plataformas interinstitucionales de debate permanente de carácter apolítico y con una visión holística.

La metodología ha permitido una franca participación de los actores definidos con anterioridad y en sus roles establecidos para el ejercicio, levantando cierta expectativa si el ejercicio conlleva a una nueva intervención de réplica de las acciones o iniciativas emprendidas. En el nivel micro y meso se expresó la posibilidad que el PRRD vuelva a operar con las mismas características de trabajo bajo lineamientos que permitan aumentar la capacidad de prevención y hacer posible que la población esté preparada para catástrofes futuras, aplicando planes con la participación de la población que garantice la incorporación de sus necesidades reales en los proyectos.

Valoración de los medios e instrumentos de trabajo en GdR a nivel de los municipios, con personal asignado y recursos plasmados en el POA que permitan garantizar la asistencia a las poblaciones vulnerables, lo que permitiría vincular la capacidad de resiliencia de las comunidades y aplicando conceptos de ACC relacionarse apropiadamente con la naturaleza en términos de proyectar capacidades organizativas, sociales e institucionales.

A nivel nacional, existe una posición de encarar un proceso muy amplio de trabajo en cuanto a la institucionalización y coordinación en los niveles internos de Estado, gobernaciones y municipios, involucrando además a la sociedad civil en programas y proyectos que se desarrollen acordes con la normativa vigente, que requiere entonces de crear instrumentos según las necesidades, principalmente normativas en el ámbito de la Planificación y la inversión pública.

8. Recomendaciones

Algunas recomendaciones a partir de la experiencia del proceso VPE del PRRD, son descritas a continuación en el deseo de que permitan mejorar la aplicación metodológica:

Respecto a las entrevistas de beneficiarios, debe contarse con información precisa de sus proyectos, en cuanto facilitaría la formulación de preguntas orientadoras que enriquezcan el diálogo en las entrevistas, estableciendo entrevistas semi-estructuradas con contenidos mínimos estandarizados.

Se recomienda asignar más tiempo y recursos a las entrevistas de los actores implicados, considerando que los facilitadores puedan realizar actividades de carácter exploratorio y en profundidad.

La difusión de la metodología y sus resultados son escasos en todos los niveles, se sugiere realizar una actividad de difusión en cada sitio de intervención, dirigido a representantes y actores relevantes en el tema para generar mayor involucramiento de los agentes de decisión de las comunidades.

Los actores municipales tuvieron poca intervención en la aplicación metodológica, es necesario entonces difundir una cartilla para una mejor comprensión y familiarización con el tema, precisamente este factor hace que se tenga insuficiente participación en la valoración.

Incluir un espacio de capacitación inicial que mejore la comprensión y competencias de los profesionales a nivel meso que participan del ejercicio.

9. Anexos